



UNITAT 70006 - JUNTA CENTRAL FALLERA		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-70006-2026-000007-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. N
ASSUMPTE Pla anual de contractació 2026		
ÒRGAN COMPETENT OAM JUNTA CENTRAL FALLERA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 318 DE 12 DE NOVEMBRE DE 2025		

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Mediante moción dictada por la PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA, de fecha **12 de enero de 2026**, se dispone, iniciar los trámites para la aprobación del plan anual de contratación para el ejercicio 2026.

2.- Consta en el expediente informe de la Gerente del Organismo de fecha **14 de enero de 2026**, en el que se incorpora el plan anual de contratación 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece en el apartado cuarto del artículo 28 que “las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en el ejercicio presupuestario o en períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a regulación armonizada”, incidiendo con ello en la necesidad de comunicar al mercado las previsiones de las administraciones públicas respecto a su programa contractual, en aras a potenciar la transparencia e impulsar la concurrencia.

Para cumplir este principio, a través del cual se pretende garantizar que todos los ciudadanos, y en especial los posibles licitadores, tengan conocimiento de la actividad contractual de Junta Central Fallera, se ha elaborado el Plan de Contratación para el ejercicio 2026.

Este Plan, que incluye datos de carácter estimativo y no vinculante, será objeto de publicación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público, tal y como se recoge en el artículo 134 y Anexo III de la citada Ley de Contratos del Sector Público.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	15/01/2026	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
LA PRESIDÈNCIA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	15/01/2026	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



II.- Tal y como indica la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión la Contratación (OIREscom) en su Informe Anual de Supervisión de 2024: “Una adecuada previsión y planificación en la configuración de la futura licitación garantiza una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos. Junto a ello, minimiza el riesgo de que se produzcan errores, incidencias o deficiencias en el procedimiento de licitación, en la adjudicación y en la ejecución, en definitiva, a lo largo de todo el ciclo del contrato. Además, supone una importante vía para promover la concurrencia y combatir las ilegalidades que pueden producirse en la contratación pública. Por tanto, es innegable la importancia de la fase preparatoria en la contradicción pública”

III.- Naturaleza del Plan y órgano competente para su aprobación. Tal y como indica la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 30 de abril de 2020, número 572/2020: “ El plan anual de contratación» es un plan indicativo, que no obliga a licitar todos los contratos o a hacerlo con las condiciones concretas anunciadas”

Dicho instrumento no tiene el carácter de una disposición de carácter general, sino que se trata de un acto administrativo de carácter programático, en el que la Administración únicamente se limite a planificar una serie de actos, sujeto a posibles cambios o modificaciones.

IV.- Dada su naturaleza de instrumento planificador e indicativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y atendiendo al régimen de funcionamiento y organización interna del organismo corresponde su aprobación a la PRESIDENCIA EJECUTIVA del OAM Junta Central Fallera de Valencia.

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de contratación **2026** del Organismo Autónomo Junta Central Fallera.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del Plan de Contratación en el Perfil de Contratante de Junta Central Fallera alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia de este Organismo.

Se acompaña como **Anexo I** el Plan anual de contratación **2026**.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	15/01/2026	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
LA PRESIDÈNCIA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	15/01/2026	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: wVA2 p0EW MdB+ k5Sn iGO4 BNso 3bl =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ANEXO I

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	15/01/2026	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
LA PRESIDÈNCIA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	15/01/2026	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: wVA2 p0EW MdB+ k5Sn iG04 BNso 3bl =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ANEXO I									
CONCEPTO DE CONTRATACION - EJERCICIO 2026	VALOR ESTIMADO	CÓDIGO CPV	TIPO	LOTES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGA	FECHA PREVISTA		
CRIDA 2026	80.000,00 €	71318100-1; 51313000-9; 48223100-7	SERVICIOS	NO	1 SEMANA	NO	ENERO		
SONORIZACIÓN ACTOS FALLEROS	58.000,00 €	51310000-9	SERVICIOS	NO	1 AÑO	NO	ENERO		
SERVICIOS VARIOS			SERVICIOS	4	1 AÑO	1 AÑO	ENERO		
LOTE 1 - DOTACIONES HIGIENICAS (WC QUIMICOS PORTÁTILES)	5.000,00 €	44411000	SUMINISTROS						
LOTE 2 - MONTAJES NECESARIOS PARA ACTOS FALLEROS	41.000,00 €	75240000-0	SERVICIOS						
LOTE 3 - LIMPIEZA	2.500,00 €	90910000-9	SERVICIOS						
LOTE 4 - ASISTENCIA TÉCNICA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	21.500,00 €	71250000-5	SERVICIOS						
MANTENIMIENTO INFORMATICO	14.000,00 €	72500000-0	SERVICIOS	NO	2 AÑOS	1	OCTUBRE		
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE SECRETARÍA Y GESTIÓN	60.000,00 €	72200000-7	SERVICIOS	NO	2 AÑOS	1	ENERO		
ALQUILER CARROZAS	16.800,00 €	34100000-8	SERVICIOS	NO	1 AÑO	SI	ABRIL		
SEÑAL PULL DIFERENTES ACTOS	55.000,00 €	64228100-1	SERVICIOS	NO	1 AÑO	SI	ABRIL		
INDUMENTARIA FALLERAS MAYORES Y CORTES HONOR			SERVICIOS	12	1 AÑO	NO	MAYO		
LOTE 1 - TELAS FALLERA MAYOR Y CORTES	16.800,00 €	19240000-0	SUMINISTROS						
LOTE 2 - TELAS FALLERA MAYOR INFANTIL Y CORTES	16.800,00 €	19240000-0	SUMINISTROS						
LOTE 3 - MANTELETAS PRIMER TRAJE OFICIAL	13.900,00 €	38561000-2	SUMINISTROS						
LOTE 4 - MANTELETAS SEGUNDO TRAJE OFICIAL	17.400,00 €	38561000-2	SUMINISTROS						
LOTE 5 - ZAPATOS	5.800,00 €	50822000-3	SUMINISTROS						
LOTE 6 - CONFECCION 1º TRAJE OFICIAL FM Y CORTES	14.000,00 €	98393000-4	SERVICIO						
LOTE 7 - CONFECCION 2º TRAJE OFICIAL FM Y CORTES	14.000,00 €	98393000-4	SERVICIO						
LOTE 8 - CONFECCION 1º TRAJE OFICIAL FMI Y CORTES	15.000,00 €	98393000-4	SERVICIO						
LOTE 9 - CONFECCION 2º TRAJE OFICIAL FMI Y CORTES	15.000,00 €	98393000-4	SERVICIO						
LOTE 10 - POSTIGERIA FALLERAS MAYORES Y CORTES	5.300,00 €	33711630-2	SUMINISTROS						
LOTE 11 - PEINETAS FALLERAS MAYORES Y CORTES	9.800,00 €	18519500-3	SUMINISTROS						
LOTE 12 - MANTILLAS FALLERAS MAYORES Y CORTES	5.100,00 €	38561000-2	SUMINISTROS						
FOTOGRAFIA	29.400,00 €	55110000-4	SERVICIOS	NO	1 AÑO	1 AÑO	SEPTIEMBRE		
INFRAESTRUCTURAS BALLS AL CARRER	46.500,00 €	79950000-8	SERVICIOS	NO	1 AÑO	1 AÑO	JULIO		
SERVICIOS PAGINA WEB	40.000,00 €	72400000	SERVICIOS	NO	2 AÑOS	NO	SEPTIEMBRE		
SUMINISTRO FLORES			SERVICIOS	2	2 AÑOS	NO	SEPTIEMBRE		
LOTE 1 - ADORNOS FLORALES PARA ORNAMENTACION DE ESPACIOS	36.000,00 €	03121210-7	SUMINISTROS						
LOTE 2 - RAMOS, BOUQUETS, CANASTILLAS DE FLORES Y CORONAS	70.000,00 €	03121210-7	SUMINISTROS						
SERVICIOS ATARAZANAS	32.700,00 €	79950000-8	SERVICIOS		1 AÑO	1 AÑO	JULIO		
SERVICIOS AUDIOVISUALES	20.000,00 €	64228100-1	SERVICIOS		1 AÑO	1 AÑO	ENERO		
PROTECCIÓN DE DATOS Y GESTIÓN DE PATENTES Y MARCAS			SERVICIOS	2	1 AÑO	4 AÑOS	ENERO		
LOTE 1 - PROTECCIÓN DE DATOS	10.000,00 €	78411000	SERVICIOS						
LOTE 2 - GESTIÓN DE PATENTES Y MARCAS	1.000,00 €	78411000	SERVICIOS						
SEGURIDAD ACTOS	23.000,00 €	75240000-0	SERVICIOS		1 AÑO	1 AÑO	ENERO		
PERSONAL TALLERES Y STANDS EXPOLLOVE	45.000,00 €	92000000	SERVICIOS	2	2 AÑOS	NO	SEPTIEMBRE		
LOTE 1 - PROTECCIÓN DE DATOS	9.500,00 €	48223100-7	SERVICIOS						
LOTE 2 - PERSONAL TALLERES	29.500,00 €	92000000	SERVICIOS						
PERSONAL Y SERVICIOS EXPO NINOT			SERVICIOS	3	1 AÑO	1	OCTUBRE		
LOTE 1 - SERVICIOS DE PERSONAL	121.000,00 €	92000000	SERVICIOS						
LOTE 2 - ILLUMINACION	16.800,00 €	71318100-1	SERVICIOS						
SUMINISTRO DE BAC PARA MACRODESPERTA	47.500,00 €	38225500-0	SUMINISTROS	NO	1 AÑO	NO	OCTUBRE		
EXALTACIONES	72.000,00 €	31500000-1; 32342410-9; 92220000-9	SUMINISTROS	NO	1 AÑO	NO	OCTUBRE		
MERCHANDISING EXPO NINOT	12.500,00 €	DIVERSOS	SUMINISTROS	NO	1 AÑO	NO	NOVIEMBRE		
ARRENDAMIENTO SALA CONCURSO TEATRO	87.000,00 €		PRIVADO				SEPTIEMBRE		
ARRENDAMIENTO SALA CONCURSO PLAY BACK	32.000,00 €		PRIVADO				OCTUBRE		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nome	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	15/01/2026	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
LA PRESIDÈNCIA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	15/01/2026	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688